



**CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO**

CAC-100

FECHA: 08 de febrero de 2023

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 07 de febrero de 2023 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 07 de febrero de 2023, la decisión quedará registrada en el **Acta 03 de 2023**:

1. El Consejo Académico aprobó la lista de ochenta (80) admitidos para el proceso de **profesionalización dirigido a defensores de derechos humanos**, a través de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos.

2. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Subdirección de Asesorías y Extensión respecto a la aprobación de las siguientes propuestas: según lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.

- a) **DIPLOMADO EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN: APUESTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN CONTEXTOS ESCOLARES.**
- b) **DIPLOMADO ESCUELAS PLURALES Y SEGURAS: TEJIENDO HILOS DIVERSOS DE CONVIVENCIA.**

2.1 El Consejo Académico aprobó las siguientes propuestas presentadas por la Subdirección de Asesorías y Extensión en cumplimiento del Artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.

- a) **DIPLOMADO EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN: APUESTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN CONTEXTOS ESCOLARES.**
- b) **DIPLOMADO ESCUELAS PLURALES Y SEGURAS: TEJIENDO HILOS DIVERSOS DE CONVIVENCIA.**



3. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología respecto a la aprobación de la postulación de hojas de vida evaluadores internos y externos para ascenso de categoría de la profesora **Paola Andrea Roa García**, adscrita a la Facultad de Ciencia y Tecnología.

3.1 El Consejo Académico según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular", designó dos (2) evaluadores externos y un (1) evaluador interno para el ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora **Paola Andrea Roa García**, adscrito a la Facultad de Ciencia y Tecnología. (202303500008953).

4. Se llevó a cabo la presentación del informe del acto protocolario de sustentación pública del capítulo del Libro: "**Colombia: Mathematics Education and the Preparation of Teachers. Consolidating a Professional and Scientific Field**", presentado por el profesor **Edgar Alberto Guacaneme Suárez** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, que se llevó a cabo el 3 de febrero de 2023.

4.1 El Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor **Edgar Alberto Guacaneme Suárez** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular".

5. El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes de la Facultad de Bellas Artes: (202303300009613).

- **Amores Rubio Laura Stefany**. *Licenciatura en Música*.
- **Rivera Ávila Juan Diego**. *Licenciatura en Artes Escénicas*
- **Perilla Flórez Juan Sebastián**. *Licenciatura en Artes Visuales*

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, párrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR